



INFORME DEL PERFIL DE
REFERENCIA DE LOS USUARIOS Y DE
LAS OPERACIONES DE SAECA

2023

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
1.- EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SAECA	6
2.- PERFIL DE REFERENCIA DEL USUARIO O CLIENTE DE SAECA	8
2.1.- Perfil de referencia del usuario línea SAECA de Inversión y Circulante I&C.	9
2.2.- Perfil de referencia del usuario de las líneas MAPA-SAECA	13
2.3.- Tendencias y perspectivas de la actividad de las líneas de SAECA	16
2.4.- Tendencias y perspectivas del perfil de los usuarios de SAECA.....	16
3.- PERFIL DE LAS OPERACIONES	19
3.1. Línea de Inversión y Circulante I&C.....	19
3.2.- Líneas MAPA-SAECA	22
3.3.- Tendencias y perspectivas del perfil de las operaciones de SAECA.....	25
4.- EVOLUCIÓN LÍNEA AVAL SAECA – AGROSEGUROS.....	28
ANEXO	29

INTRODUCCIÓN

La Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria S.M.E. SAECA, participada por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales SEPI y el Fondo Español de Garantía Agraria FEGA, es una sociedad pública tutelada por el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación (en adelante MAPA) con implantación y reconocimiento amplio en el medio rural y ante las entidades financieras. Como tal empresa pública SAECA es una herramienta del MAPA que se utiliza para el impulso de las políticas públicas que se puedan incardinar dentro de sus estatutos. Hasta el momento, la sociedad ha centrado su actividad estructural en el sector agrario y ganadero y ha servido al MAPA como medio para facilitar el acceso a la financiación, de forma permanente, para inversión y circulante, así como financiación de corto plazo, de carácter coyuntural, para proporcionar liquidez a los sectores afectados por situaciones relacionadas con condiciones climatológicas o de mercado imprevistas. No obstante, el ámbito de actuación de SAECA puede ser más amplio y su actividad seguir desarrollándose y creciendo.

En los últimos años SAECA ha incorporado con éxito otras líneas de actuación, como el aval al fraccionamiento del pago de la cuota del seguro agrario o el instrumento financiero de gestión centralizada (IFGC) de la Secretaría General de Agricultura.

En resumen, el MAPA está incrementando la presencia de SAECA en sus políticas activas, pero puede ir más lejos en función de sus necesidades y, sobre todo, de sus disponibilidades presupuestarias.

En este sentido, en 2023 se han tramitado ampliaciones de presupuesto para subvenciones de amortización del principal y al coste de aval, ampliación de plazo y ampliación de beneficiarios de las líneas MAPA/SAECA y MAPA/ICO/SAECA. Así como convenios de reafianzamiento de operaciones de la línea SAECA I&C. En la línea MAPA/ICO/SAECA se han dotado un total de 60 M€ y en la subvención al coste del aval 12,3 M€.

Tabla nº 1. Líneas MAPA-2023.

LÍNEA	NORMA	PUBLICACIÓN BOE	CONVOCATORIA	PUBLICACIÓN BOE	CONVENIO MAPA - SAECA	FECHA FIRMA / PUBLIC. BOE
Ampliación presupuesto subvenciones préstamos y coste aval SAECA en el sector agroalimentario y pesquero Líneas MAPA/SAECA e ICO/MAPA/SAECA	R.D.L. 11/2022, de 25 de junio	26.06.2022	Extracto O.M 27.04.2023	06.05.2023	CONVENIO GENERAL ICO-MAPA-SAECA	Firma Convenio 18.05.2022 Publicación BOE 10.06.2022
	R.D.L. 04/2022, de 15 de marzo				1ª Adenda Convenio ICO-MAPA-SAECA	Firma Adenda Convenio 20.10.22 Publicado en el BOE el 30.11.22
Ampliación presupuesto Subvenciones préstamos, coste aval, ampliación plazo y ampliación beneficiarios Líneas MAPA/SAECA e MAPA/ICO/SAECA	R.D.L. 4/2023, de 11 de mayo	12.05.2023	Extracto O.M. 01.06.2023	08.06.2023	2ª Adenda convenio MAPA-ICO-SAECA	Firma 2ª Adenda Convenio 11.07.23 Publicado en el BOE el 25.07.23
	R.D.L. 5/2023, de 28 de junio	29.06.2023	Extracto O.M. 21.07.2023	04.08.2023	3ª Adenda convenio MAPA-ICO-SAECA	Firma 3ª adenda Convenio 21.07.23 Publicado en el BOE el 30.08.23
	RD 388/2021, de 1 de junio				CONVENIO GENERAL MAPA-SAECA	Firma Convenio 09.06.21 Publicado en el BOE el 24.06.21
	RD 1177/2023, de 27 de diciembre	28.12.2023	Extracto O.M. 21.07.23	09.08.2023	Adenda CONVENIO GENERAL MAPA-SAECA	Firma adenda Convenio 16.10.23 Publicado en el BOE el 26.10.23
			Extracto O.M. 15.11.23	29.11.2023		

Fuente: MAPA y SAECA

Tabla nº 2. Línea SAECA con reafianzamiento MAPA, con préstamo

REAFIANZAMIENTO	NORMA	PUBLICACIÓN BOE	CONVOCATORIA	PUBLICACIÓN BOE	CONVENIO MAPA - SAECA	FECHA FIRMA/ PUBLIC. BOE
Convenio (Préstamo 25 millones de euros) reafianzamiento de operaciones línea I&C SAECA	Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 y Artículo 47.2. b) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre	24.12.22	NO PROCEDE	NO PROCEDE	Convenio MAPA/SAECA para instrumentar la gestión de un préstamo sin intereses al objeto de facilitar el acceso a la financiación a los sectores agroalimentario y pesquero	Firma Convenio 21.07.23 Publicado en el BOE el 15.08.23

Fuente: MAPA y SAECA

Tabla nº 3. Línea SAECA con reafianzamiento MAPA para PESCA, con préstamo

REAFIANZAMIENTO	NORMA	PUBLICACIÓN BOE	CONVOCATORIA	PUBLICACIÓN BOE	CONVENIO MAPA - SAECA	FECHA FIRMA/ PUBLIC. BOE
Convenio 24.06.2021 (préstamo 10 M €) Reafianzamiento operaciones de Pesca	Ley 11/2020 de 30 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado 2021	31.12.2020	NO PROCEDE	NO PROCEDE	CONVENIO MAPA-SAECA Pesca Secretaría General Pesca	Firma convenio 24.06.21 Publicación en BOE 07.07.21
					1ª Adenda CONVENIO MAPA-SAECA Pesca Secretaría General de Pesca	Firma adenda Convenio 26.04.2022 Publicación en BOE 20.05.2022
					2ª Adenda Convenio MAPA-SAECA Pesca Incorpora anexo 3 detallando líneas y actuaciones específicas objeto de reafianzamiento	Firma adenda Convenio 05.09.23 Publicación en BOE 19.09.23

Fuente: MAPA-SAECA

Al mismo tiempo, desde SAECA, para ser eficiente y eficaz en la implementación de estas políticas, en lo interno se está avanzando en la transformación digital y en la eficiencia de los procesos y procedimientos con la implementación de una web y ERP especializada. Todo ello enmarcado en el Plan Estratégico 2022-2026, aprobado por el Consejo de Administración de SEPI el 21.12.22.

En este informe se pretende definir el perfil de referencia del usuario y de las operaciones de cobertura de garantía, de las líneas SAECA de Inversión y Circulante (I&C) y del MAPA-SAECA, según la media de los últimos 10 años (2013-2022) y específicamente del último ejercicio 2023.

El perfil de referencia del usuario de SAECA, tanto en la línea SAECA I&C como en la del MAPA-SAECA, es el de un agricultor, persona física, hombre, mayor de 40 años, con actividad predominante en la línea SAECA I&C en Andalucía y en la del MAPA-SAECA en Castilla y León. En ambas líneas el perfil tiene algunas especificidades adicionales que podremos identificar en el apartado correspondiente.

Complementariamente, también se pretende identificar el perfil de las operaciones de la línea SAECA Inversión y Circulante. En 2023 la media es de 121.510 € y el plazo de 10 años. Se utiliza básicamente para inversión. En este ámbito, sobre personas físicas, un 51,51 % de los importes de las operaciones de inversión se realizan por jóvenes agricultores y un 48,06 % de estas en compras de tierras. La cobertura de garantía de SAECA se opera a través de entidades financieras, mediante convenios, predominantemente con entidades de la CECA y de la UNACC.

En las líneas del MAPA-SAECA y MAPA ICO SAECA la operación tipo es de un importe medio de 26.859 € y un plazo de 5 años, según la media de los últimos 10 años, con préstamos de cajas de ahorros y cajas rurales. En el año 2023 la media es de 49.617€ de importe y un plazo de 6 años, siendo su finalidad la liquidez al 100%. También se opera a través de entidades financieras, mediante convenios, predominantemente con entidades de la CECA y de la UNACC.

De acuerdo con el Manual de análisis y cobertura de garantía de las operaciones y dentro de los márgenes establecidos por el accionista, el comité de operaciones de la sociedad puede aprobar la concesión de avales, con el criterio de la personalidad jurídica de los usuarios, por un importe de 400.000€ si se trata de persona física y de 600.000€ en el caso de personas jurídicas. En cuanto al plazo de amortización el límite se sitúa en 15 años. A partir de estas cifras y plazos la competencia para la aprobación es del Consejo de Administración (hasta 800.000€) o de la Junta de Accionistas. En las líneas subvencionadas por el MAPA el importe máximo de los avales venía siendo 40.000€ y el plazo de amortización 5 años, aunque estos importes se han incrementado en los Reales Decretos tramitados en el año 2021 y 2022 hasta 75.000 € y 6 años de amortización en liquidez y 120.000 € si se trata de PYMES alimentarias.

Mediante contrato anual con la Compañía Española de Reafianzamiento, CERSA, hay una cobertura media de reafianzamiento de un 33% en operaciones superiores a 3 años. En la actualidad la cobertura de reafianzamiento de un 80% solo aplica en determinada taxonomía de operaciones como: sostenibilidad, digitalización y transformación.

El presente análisis parte de los datos medios de los avales formalizados por SAECA en los últimos 10 años (2013-2022), así como específicamente de los formalizados en el último ejercicio de 2023.

1.- EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SAECA

Durante el ejercicio 2023 SAECA, ha avalado un total de 7.202 nuevas operaciones a agricultores y ganaderos de todo el territorio nacional, lo que supone un importe de 252,4 millones de euros. Supone una disminución del 3,85 % sobre el número de operaciones y un incremento del 4,77% sobre el importe de los avales otorgados en 2022.

Tabla nº 4. Evolución de la actividad de SAECA 2019-2023

Miles €	SAECA		IFGC		TOTAL	
	Nº	IMPORTE €	Nº	IMPORTE €	Nº	IMPORTE €
2019	3.590	67.635	205	37.268	3.795	104.903
2020	6.023	109.195	198	38.810	6.221	148.005
2021	6.742	167.564	353	44.553	7.095	212.117
2022	7.490	240.910	223	25.773	7.713	266.683
2023	7.202	252.391	171	20.610	7.373	273.001
TOTAL	31.047	837.695	1.150	167.014	32.197	1.004.709

Fuente: MAPA y SAECA

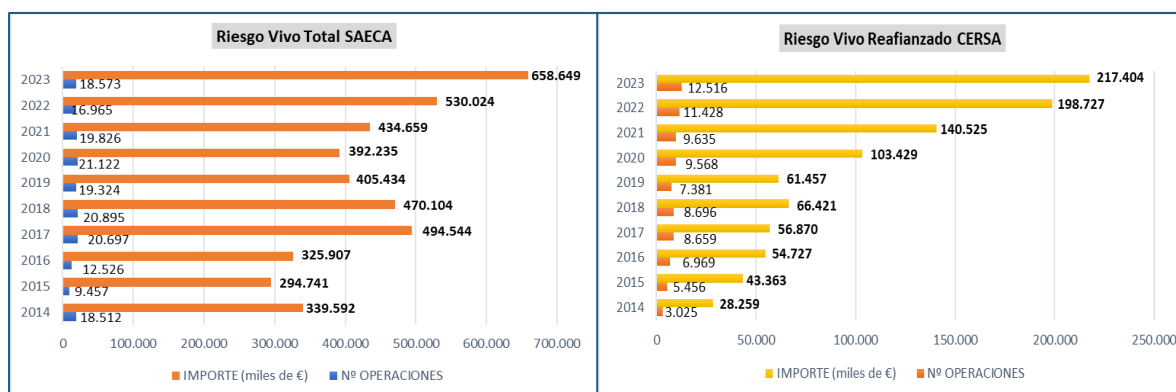
Durante la legislatura 2019-2023, SAECA ha operado un total de 32.197 nuevas operaciones a agricultores y ganaderos de todo el territorio nacional, lo que supone un importe de algo más de 1.000 millones de euros. Se estima que SAECA, con sus operaciones en vigor está impactando en el acceso a la financiación de un 2,3 % del conjunto de todas las explotaciones a nivel nacional en este período.

En garantías de SAECA supone el 33,0 % de los importes y el 27,4 % de las operaciones de todas las formalizaciones históricas de SAECA, desde su fundación en 1988 hace 35 años. En 2023 se ha alcanzado los 658 millones de euros de riesgo vivo, el más elevado en sus 35 años de historia, un 24,15% más que en 2022. Las garantías otorgadas a jóvenes agricultores y ganaderos en la línea "ICO MAPA

SAECA”, representan el 19,30 % de los avales y, en la línea ‘SAECA Inversión y Circulante’ el 51,51 % sobre el total de inversión, siendo el 48,06 % de éstos destinados a compra de tierra.

SAECA mantiene un riesgo vivo de 658 millones de euros, el más alto de sus 35 años de historia, habiéndose incrementado en un 24,7 % respecto al registrado en el ejercicio 2022 y distribuido en 18.573 avales vigentes a explotaciones agrícolas y ganaderas. Respecto al reafianzamiento también registra el nivel más alto de sus 35 años de historia con 217 millones de euros dando cobertura a 12.516 operaciones.

Gráfico nº 1. Evolución del riesgo vivo y el riesgo reafianzado



Fuente: MAPA y SAECA

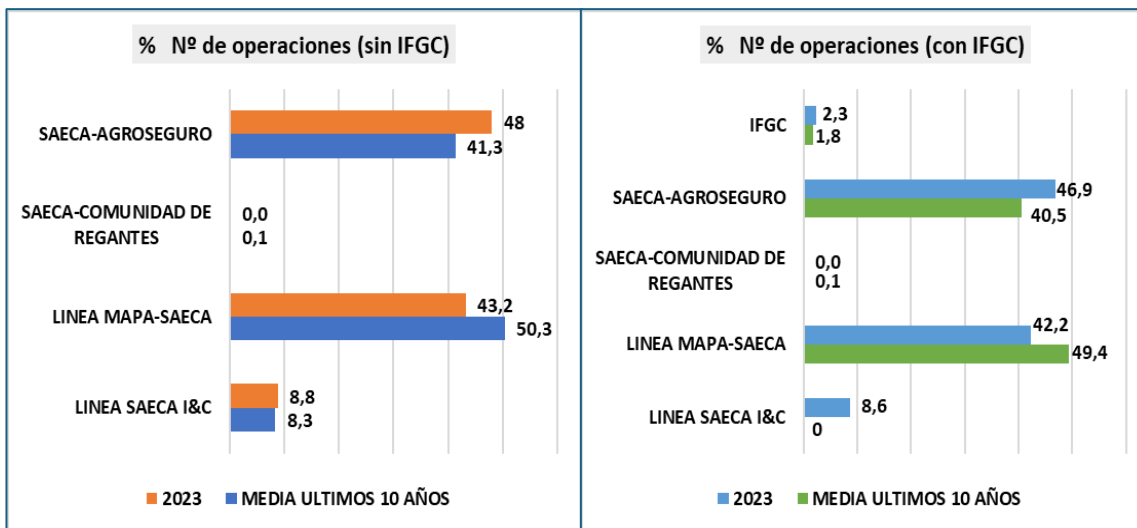
2.- PERFIL DE REFERENCIA DEL USUARIO O CLIENTE DE SAECA

Para identificar el perfil del usuario o cliente de SAECA lo vamos a realizar sobre las dos líneas más características de la actividad de la sociedad. Por un lado, la línea SAECA de inversión y circulante I&C que es estructural y permanente y que determina la actividad habitual de la sociedad.

Por otro, las líneas del MAPA-SAECA, de carácter coyuntural, que son establecidas por el MAPA como medidas de apoyo al sector, debido a circunstancias desfavorables y excepcionales que inciden en sus producciones. A partir de 2021 se trata de que esta línea, dentro de sus características, tenga un carácter estructural.

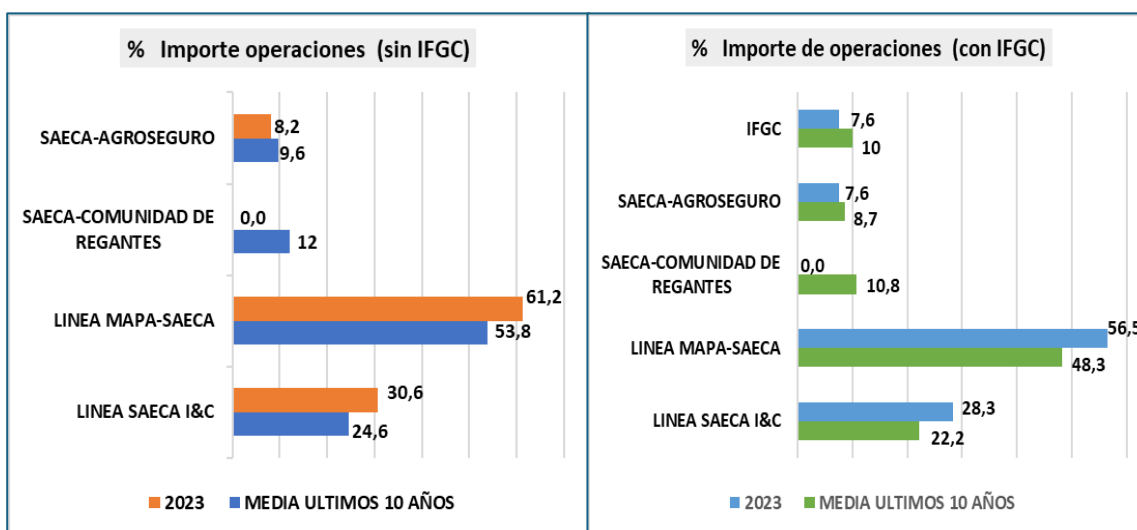
En los gráficos nº 2 y nº 3 podemos observar los porcentajes que corresponden a una u otra línea de actividad junto con el resto de las actividades de SAECA, por número e importe de las operaciones.

Gráfico nº 2. Porcentajes de la actividad de SAECA por número de operaciones.



Fuente: SAECA

Gráfico nº 3. Porcentajes de la actividad de SAECA por importe.



Fuente: SAECA

El Instrumento financiero de gestión centralizada (IFGC) es un fondo, gestionado por SAECA como entidad colaboradora del MAPA, que asume el riesgo de las operaciones que se acogen al mismo. SAECA no asume riesgo en las operaciones del fondo y por lo tanto no impactan en su riesgo vivo.

La Línea MAPA-SAECA, en la media de los últimos 10 años es predominante en número e importe de las operaciones. En 2023, la línea Agroseguro predomina en número de operaciones y MAPA-SAECA es predominante en importe en aumento, así como también la línea SAECA I&C.

El IFGC, donde SAECA no asume riesgo, viene a suponer en 2023 en número de operaciones el 2,3% y un 7,6% en importe, de toda la actividad de SAECA.

2.1.- Perfil de referencia del usuario línea SAECA de Inversión y Circulante I&C.

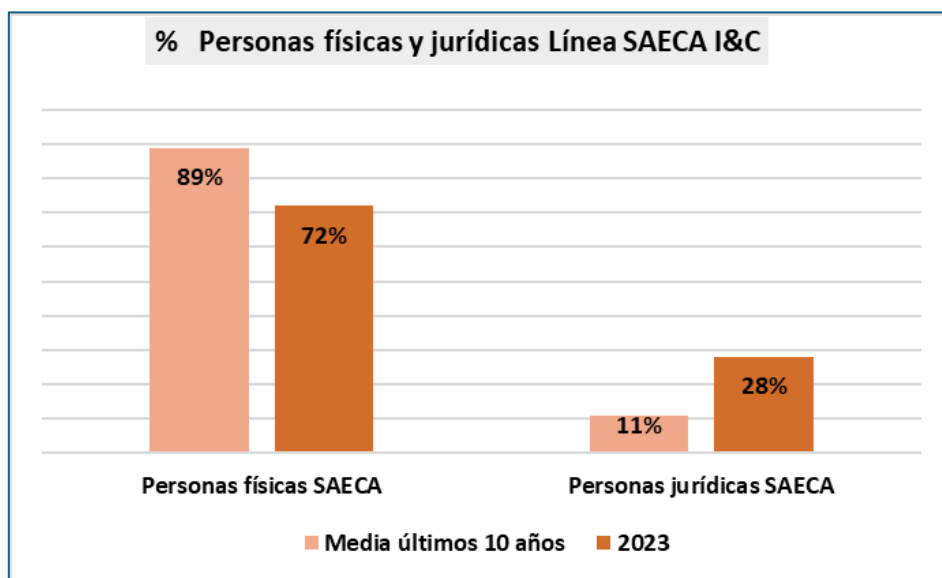
El perfil de referencia del usuario de garantías de la línea SAECA de inversión y circulante I&C es un agricultor, persona física, hombre, mayor de 40 años y con actividad preferente en Andalucía, según la media de las operaciones de los últimos 10 años y respecto al último año analizado el mayor número de operaciones se

concentran en el área de Castilla La Mancha con un 31% respecto al número de operaciones, seguidamente de Andalucía con un 27%.

Respecto de este perfil de referencia el 77% de las operaciones son de naturaleza agraria, el 13% ganaderas y solo un 2% de industrias agroalimentarias en la media de los últimos 10 años (gráfico nº 13). En las operaciones de 2023 un 71% están en agricultura, un 13% en ganadería y un 2% en industrias agroalimentarias.

Hay que destacar la importante diferencia del número de operaciones entre las personas físicas 89%, y las personas jurídicas 11%, en la media de los últimos 10 años. Esta situación ha variado ligeramente en 2023 con un 72% de personas físicas y un 28% de jurídicas. Esto tiene su explicación porque la mayoría de las explotaciones agrarias y ganaderas españolas tienen al frente una persona física, pero, con toda certeza, también influyen los límites cuantitativos de los avales de SAECA, al haber aumentado el límite de aval a personas jurídicas a 600.000 euros para poder cubrir sus necesidades de inversión y hasta de circulante. De todas maneras, estos límites hacen que la actividad de SAECA se concentre en las explotaciones pequeñas y medianas, que son las utilizan con más asiduidad la sociedad. En 2023 hay un aumento en las personas jurídicas de un 17%.

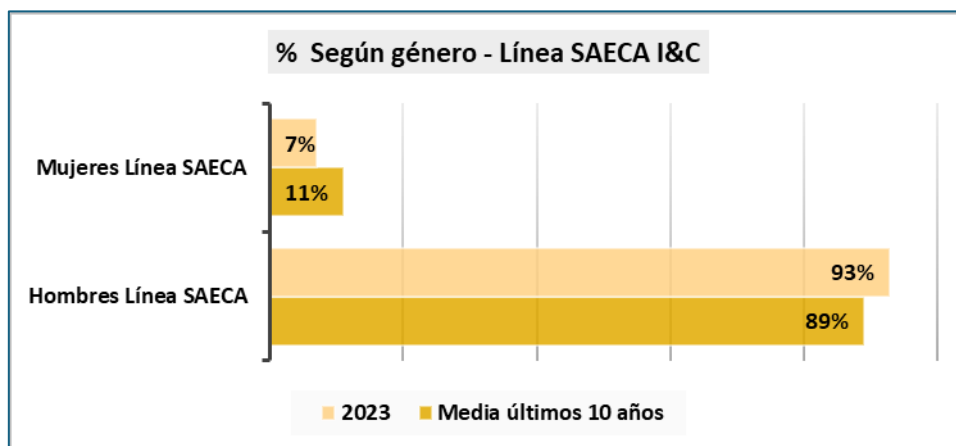
Gráfico nº 4: Porcentajes de personas físicas y jurídicas en línea SAECA I&C



Fuente: SAECA

Respecto del género, los hombres representan un 89% frente al 11% de mujeres lo que es reflejo de un sector predominantemente masculino, en la media de los últimos años. En 2023 la diferencia se ve aumentada ya que los porcentajes se sitúan en 93% para los hombres frente al 7% de las mujeres.

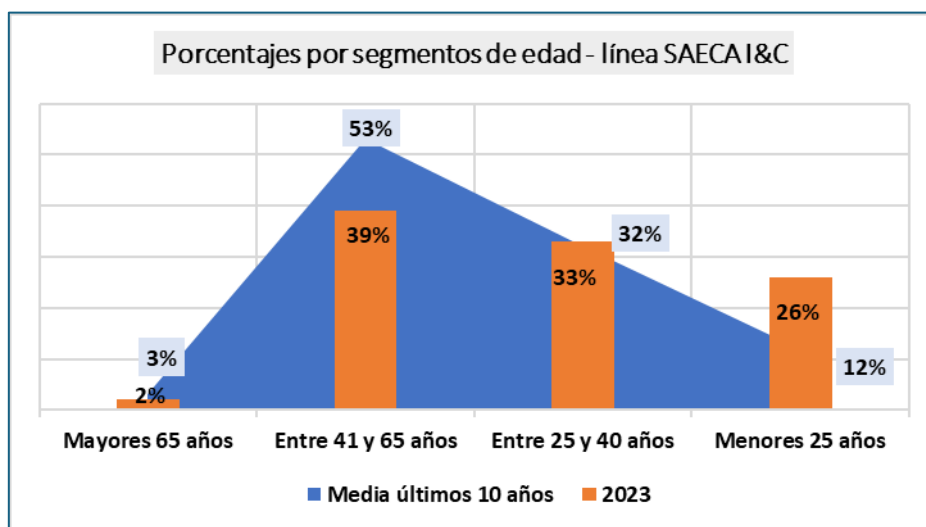
Gráfico nº 5: Porcentajes según género en línea SAECA I&C



Fuente: SAECA

Según los segmentos de edad, el 55% tiene más de 40 años en la media de los últimos 10 años y un 42% en 2023, porcentajes muy inferiores a la línea MAPA-SAECA (74% - media 10 años / 69% - 2023), lo que muestra un histórico con una población madura, con experiencia en el sector, que espera a tener consolidada su actividad para solicitar un aval a SAECA, fundamentalmente, para realizar una inversión en su explotación, con mucha presencia de los jóvenes en compra de tierras.

Gráfico nº 6: Porcentajes de usuarios por segmentos de edad línea SAECA I&C



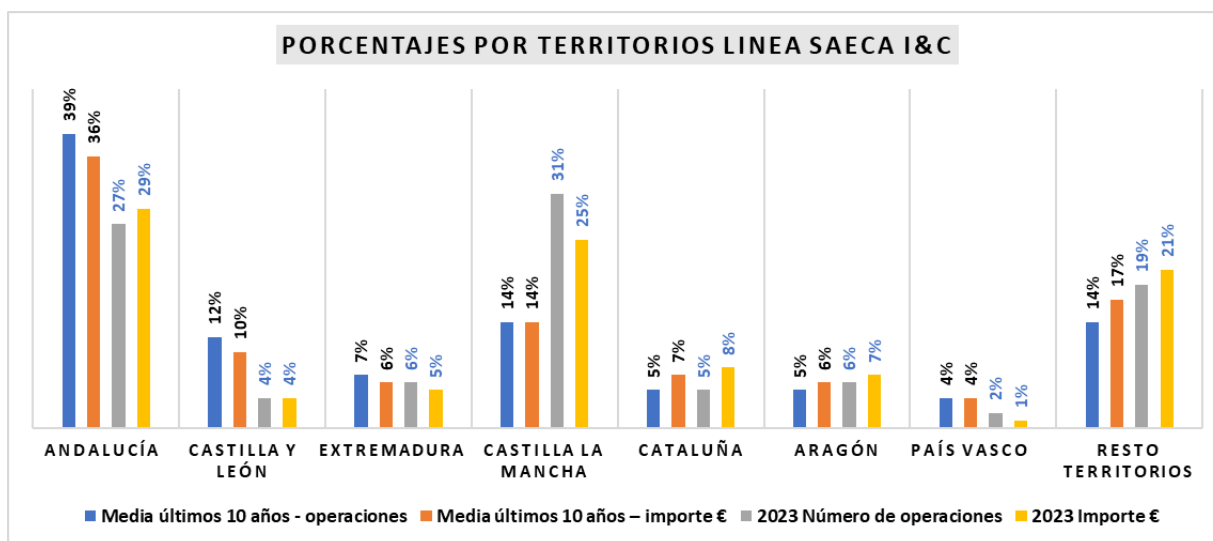
Fuente: SAECA

En esta línea SAECA I&C evidencian un porcentaje importante de agricultores y ganaderos jóvenes (menores de 40 años), un 44% según la media de los últimos 10 años y un 59% en 2023, mayor que en la línea MAPA-SAECA. Los menores de 25 años con un 12%, media de los diez últimos años y un 26% en 2023. Mayores de 65 años son sólo el 3% en la media de los últimos 10 años y el 2% en 2023. Esta línea, fundamentalmente de inversión, más utilizada por jóvenes que las del MAPA-SAECA, destaca la compra de tierras (44,94%) por jóvenes respecto al número de operaciones.

Este dato es significativo, alineándose con los objetivos de la nueva PAC, respecto a las políticas de Desarrollo Rural, en cuanto a facilitar el acceso a la financiación de los jóvenes y en concreto a la compra de tierras, como un factor muy importante del relevo generacional y de la fijación de la población rural.

Respecto del ámbito territorial y respecto a la línea de SAECA I&C Andalucía es la comunidad autónoma donde se formalizan más avales, con un 39% del total de operaciones de media en los últimos 10 años, teniendo en cuenta que es la comunidad agraria más importante de España, aunque en 2023 se rompe esta tendencia siendo Castilla La Mancha con un 31% frente al 27% de Andalucía, donde se formalizan más avales. Respecto al importe formalizado la media de los últimos años sigue destacando Andalucía y en 2023 destacan dos comunidades autónomas, Andalucía con un 29% y seguidamente Castilla La Mancha con un 25%.

Gráfico nº 7: Porcentajes por territorios de los usuarios en línea SAECA I&C



Fuente: SAECA

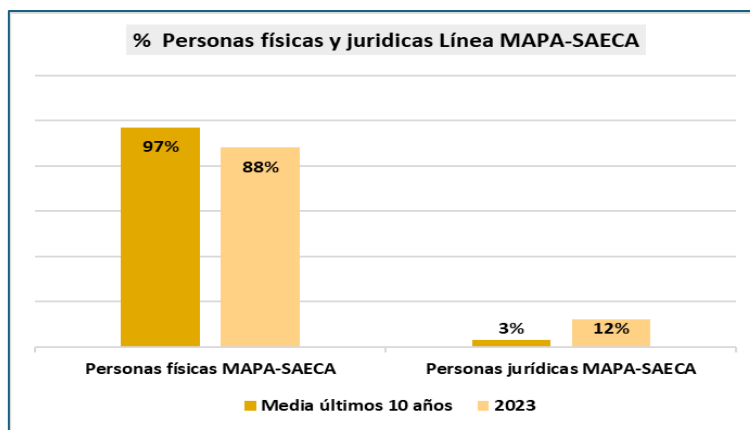
Esto pone de manifiesto que el agricultor andaluz acude a la línea SAECA por motivos relacionados con la inversión o ampliación de la explotación y en el último año se suman, en mayor medida, los que ejercen su actividad en Castilla La Mancha, mientras el de Castilla y León en la línea del MAPA-SAECA por necesidad de liquidez en financiaciones de medio plazo (liquidez relacionada con catástrofes, de sequía u otras).

2.2.- Perfil de referencia del usuario de las líneas MAPA-SAECA

El perfil del usuario de garantía de las líneas del MAPA-SAECA es un agricultor, persona física, hombre, mayor de 40 años y con actividad preferente en Castilla y León, según la media de las operaciones, tanto en los últimos 10 años como en 2023.

También se puede destacar la importante diferencia del número de operaciones entre las personas físicas 97%, y las personas jurídicas 3% en los diez últimos años y 88% y 12%, respectivamente, en 2023. Esta diferencia supone una ligera diferencia con la línea SAECA I&C y ha sido explicada en párrafos anteriores.

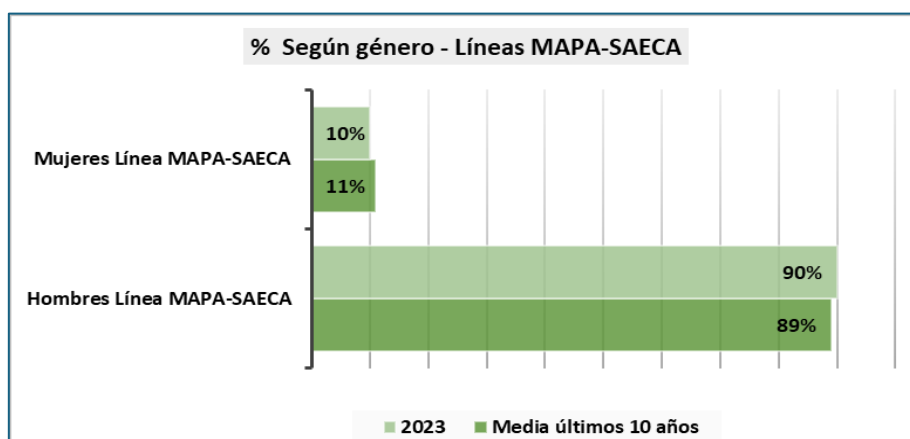
Gráfico nº 8: Porcentajes de personas físicas y jurídicas en la línea MAPA-SAECA



Fuente: SAECA

Respecto del género, los hombres representan un 89% frente al 11% de mujeres, lo que es reflejo de un sector eminentemente masculino. En este sentido, hay un comportamiento parecido en ambas líneas.

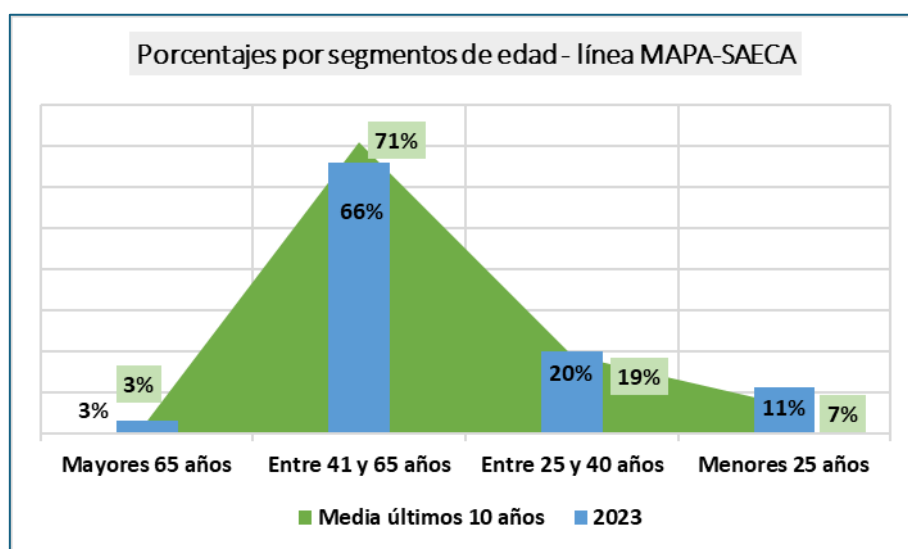
Gráfico nº 9: Porcentajes según género en las líneas del MAPA-SAECA



Fuente: SAECA

Analizando los tramos de edad, el 74% tiene más de 40 años, en la media de los últimos 10 años, descendiendo a un 69% en 2023 (mayor que en la línea SAECA I&C). Un 7 % tiene menos de 25 años en la media de los últimos 10 años, y un 11% en 2023. Entre 25 y 40 años son el 19% y el 20% respectivamente. Mayores de 65 años son el 3% en la media de los últimos 10 años, y en 2023.

Gráfico nº 10: Porcentajes usuarios por segmentos de edad línea MAPA-SAECA



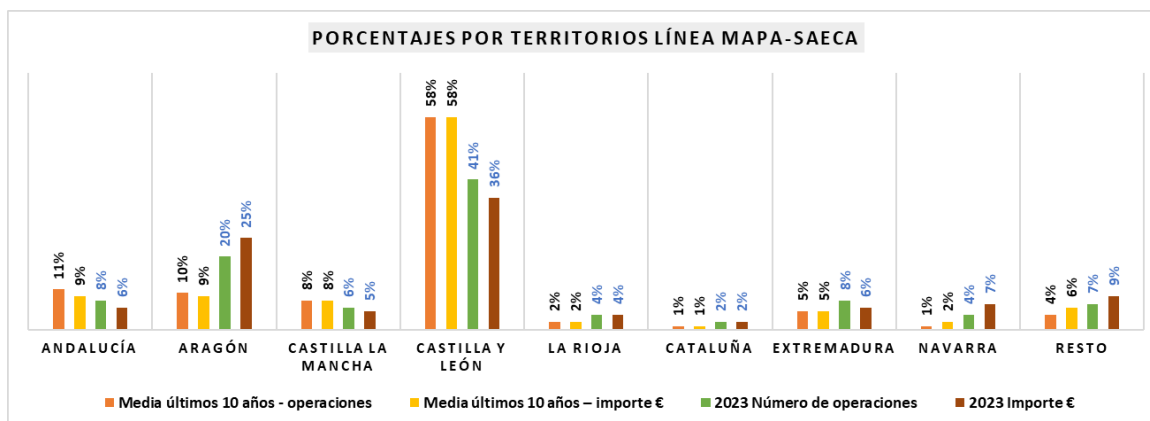
Fuente: SAECA

En las líneas MAPA-SAECA la Comunidad autónoma donde se concentran más número de operaciones, respecto a la media en los últimos 10 años, es Castilla y León con un 58% en operaciones y en importe, seguida de lejos por Andalucía con un 9% respectivamente. Por otra parte, si nos fijamos solo en el ejercicio 2023 las operaciones en Castilla y León descienden ligeramente (41% / 36%) y se posiciona

en segundo lugar Aragón, aumentando significativamente sus datos respecto a la media de los últimos 10 años en esa Comunidad Autónoma, pasa de un 10% a un 20% el número de operaciones de un 9% a un 25% el importe formalizado.

Esto pone de manifiesto que el agricultor de la zona de Castilla y León acude a SAECA por necesidad de liquidez en financiaciones de medio plazo (liquidez relacionada con catástrofes), mientras que el andaluz lo hace por motivos relacionados con la inversión o ampliación de su explotación. Además, no puede ignorarse que el agricultor de Castilla y León está más familiarizado con las líneas subvencionadas por el Ministerio porque se ajustan más a las características de sus explotaciones. El tipo de cultivo predominante en Castilla y León son los herbáceos, este cultivo no exige grandes inversiones en su producción y sí requiere el acceso a financiación de circulante, más habitual y utilizada tradicionalmente con las entidades financieras, para cubrir los periodos de gastos hasta el cobro efectivo de las cosechas. Además, suele ser el cultivo más castigado por las sequias por lo que acaba siendo el principal demandante de liquidez relacionado con inclemencias meteorológicas, cuando el Ministerio aprueba líneas de apoyo a los damnificados.

Gráfico nº 11: Porcentajes por territorios de los usuarios en línea MAPA-SAECA



Fuente: SAECA

2.3.- Tendencias y perspectivas de la actividad de las líneas de SAECA

Como resumen, a modo de conclusiones, se presentan por bloques las tendencias y perspectivas de la actividad de la sociedad a través de sus líneas.

La línea MAPA-SAECA destaca, en la media de los últimos 10 años en operaciones (50%) e importe (43%). En importe le siguen la línea SAECA I&C (24%) y CCRR (12%) y en operaciones la línea Agroseguros (9%). En 2023 en número de operaciones la línea MAPA-SAECA se sitúa en un 43%, seguida de la línea de agroseguros con un 48% y en importe las líneas MAPA-SAECA 61% y línea SAECA I&C 30%. Si se mantiene esta tendencia de 2024, el nivel de actividad de la línea agroseguros mantendrían su nivel, quedando por confirmar la tendencia al alza de la línea SAECA I&C y del MAPA-SAECA.

Las operaciones del IFGC durante 2023 se han ido formalizando en la Comunidad Autónoma de Castilla y León con un 66% respecto al número de operaciones formalizadas, continuando con Galicia con un 23% de las operaciones y por último lugar Extremadura con un 1% del total. Todo ello a la espera de la implementación total del nuevo IFGC para el período 2023-2027, iniciando los trámites definitivos en el año 2024.

2.4.- Tendencias y perspectivas del perfil de los usuarios de SAECA

Como resumen, a modo de conclusiones, se presentan por bloques las tendencias y perspectivas de la personalidad legal, género, edad y territorio.

- Personalidad legal

En 2023 se mantiene una muy alta concentración de personas físicas sobre las jurídicas, tanto en las líneas SAECA I&C (72%), como del MAPA-SAECA (88%), con un muy ligero porcentaje superior en las jurídicas en las del SAECA I&C (28%) sobre las de MAPA-SAECA (12%). Observando una tendencia de aumento en personas jurídicas en 2023 respecto a la media de los últimos 10 años situándose ésta en el 11% frente al 28% de 2023.

- Género

Hay un porcentaje significativo de hombres sobre mujeres tanto en la línea de SAECA I&C (89%) como del MAPA-SAECA (90%). Si esta situación se sigue manteniendo este importante desequilibrio entre hombres y mujeres se mantendrá a largo plazo.

- Edad

Se constata, en la media últimos 10 años, un alto porcentaje de usuarios mayores de 40 años tanto en la línea SAECA I&C (55%) como del MAPA-SAECA (74%), siendo muy superior en la del MAPA-SAECA. El porcentaje de jóvenes (menores de 25 años) es mayor en la línea de SAECA I&C (12%) que en la del MAPA-SAECA (7%). En 2023 los jóvenes agricultores y ganaderos se mantienen, en la línea SAECA I&C aumentan respecto a la media de los últimos 10 años, con un 26% y aumentando ligeramente en la línea MAPA- SAECA con un 11%. Si se mantiene esta tendencia, en la estructura de la cartera de SAECA se abre a futuro posibles cambios a favor de los jóvenes agricultores y ganaderos.

- Territorio

Respecto a la línea SAECA I&C Andalucía, en los 10 últimos años, es la CCAA con un mayor número (39%) e importe (36%) de operaciones seguida de Castilla La Mancha (14%/ 14%), Castilla y León (12%/ 10%), Extremadura (7%/6%), Cataluña (5% / 7%) y Aragón (5%/ 6%) y País Vasco (4% cada una). En 2023 Andalucía pasa de primer lugar, a segundo lugar por número de operaciones (27%), siendo Castilla La Mancha la que ocupa el primer lugar por número de operaciones (31%), en cambio, respecto al importe formalizado sigue Andalucía ocupa la primera posición con un 29%, seguido de Castilla La Mancha con un 25%. A continuación, con porcentajes muy similares, respecto al número de operaciones se encuentran Extremadura y Aragón con un 6%, seguido de Cataluña (5%), destacando ésta última frente a Extremadura y Aragón con un porcentaje de importe más elevado con un 8% frente al 5% y 7% de ambas comunidades. En el País Vasco se observa que disminuye el número de operaciones e importe formalizado, respecto a los datos de los últimos años, situándose en 2023 con un 2% y 1% respectivamente, frente al 14% y 17%.

En la línea SAECA I&C, si se mantiene esta tendencia, se ubicarían en las tres primeras posiciones Andalucía, Castilla-La Mancha y Aragón.

Respecto a las líneas del MAPA-SAECA, en los 10 últimos años, destaca Castilla y León de forma notoria con un 58% en ambos registros, sobre Andalucía (11% / 9%), seguido de cerca por Aragón (10% / 9%) y Castilla La Mancha (8% / 8%). En 2023 destaca también Castilla y León (41% /36%), seguida de Aragón (20%/ 25%), cambio significativo respecto a la media en los últimos 10 años en la región. Seguidos por Extremadura y Andalucía (8% / 6%) y Castilla La Mancha (6% /5%) y aumentando también el porcentaje en Navarra con un 4% y 7%, respecto a la media de los últimos 10 años 1% y 2%. En las líneas MAPA-SAECA, si se mantiene esta tendencia, se ubicarían a futuro en las primeras posiciones Castilla y León, Aragón, Navarra y Andalucía.

3.- PERFIL DE LAS OPERACIONES

En este ámbito debemos diferenciar también las operaciones de la línea SAECA de inversión y circulante de las líneas subvencionadas por el MAPA-SAECA.

3.1. Línea de Inversión y Circulante I&C

En 2023 la media es de 121.510 € y el plazo de 10 años. En esta línea la operación tipo sería del sector agrícola, con un importe medio de 74.413€, un plazo de 10 años, en los últimos 10 años. Un año más predomina la compra de tierras sobre el total de las inversiones por personas físicas por jóvenes agricultores, en un 48% del total de las operaciones formalizadas y un 51% por su importe. En este ámbito, sobre personas físicas, un 45% de las operaciones y un 48% de los importes de estas compras de tierras se realizan por jóvenes agricultores.

Gráfico nº 12: Importe medio y plazo en la línea SAECA I&C



Fuente: SAECA

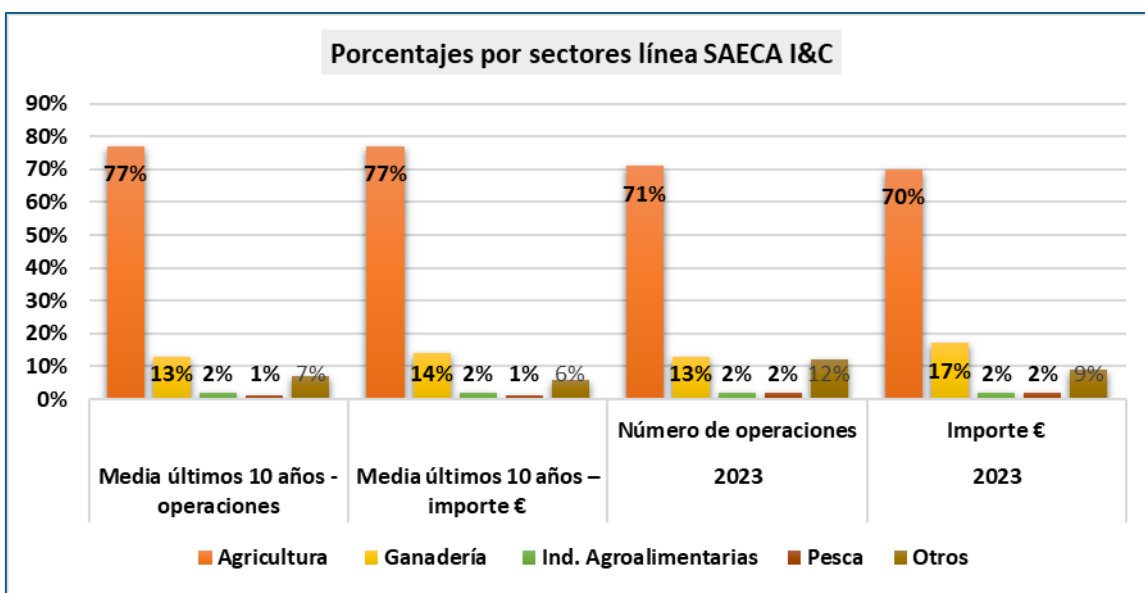
Respecto de los sectores, en la media de los últimos diez años, el 77% de las operaciones son de naturaleza agraria, el 13% ganadera, un 2% de industrias agroalimentarias y sólo un 1% de pesca. En 2023, se ha formalizado un 71% de operaciones de agricultura, un 13% de ganadería y solo el 2% de industria agroalimentaria.

A la vista de estos datos, hay que destacar la labor que realiza SAECA en el sector agroganadero. Con su actividad facilita el acceso de los profesionales del sector primario al crédito, en las mejores condiciones. Se trata de una sociedad conocida

por los agricultores y ganaderos y en el sistema financiero, gozando de un prestigio reconocido en el medio rural.

No obstante, SAECA tiene aún mucho margen de crecimiento y además puede convertirse en una herramienta eficaz para impulsar políticas y favorecer cambios impulsados por el MAPA en el sector primario. Las bases de datos que maneja SAECA deben ser en el futuro utilizadas en un canal directo de comunicación con los beneficiarios.

Gráfico nº 13: Porcentajes por sectores de los usuarios en la línea SAECA I&C



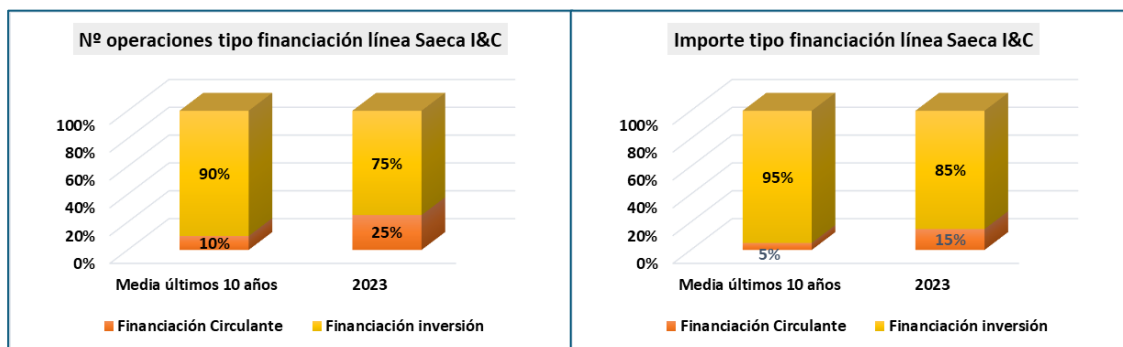
Fuente: SAECA

En esta línea SAECA I&C el tipo de financiación para inversión, es un 95% de los importes, quedando el circulante en un 5%, en la media últimos 10 años, aumentando el circulante en número (25%) e importe (15%) en 2023.

Esto es debido a que, por regla general, es extraño el año en el que el MAPA no aprueba alguna línea de financiación a medio plazo subvencionada, con justificación de situaciones catastróficas (liquidez a damnificados) imprevistas, lo que cubre la necesidad de liquidez de los sectores y pone de manifiesto la importancia de estas líneas, así como su papel complementario de la línea SAECA de inversión y circulante.

Por otro lado, se puede afirmar que los créditos de campaña de corto plazo, históricamente, son bien manejados y atendidos en el medio rural, por el sistema financiero.

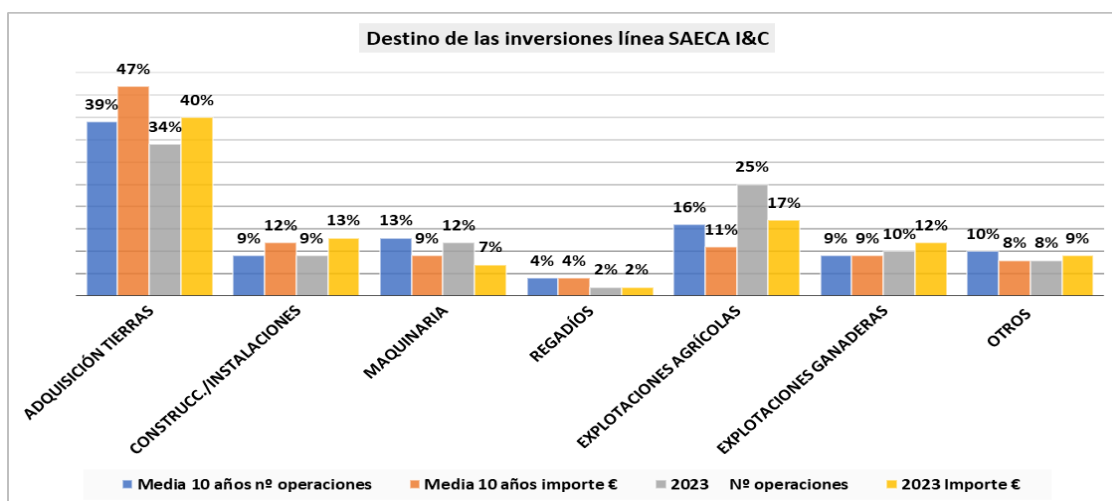
Gráfico nº 14: Tipo de financiación de los usuarios en la línea SAECA I&C



Fuente: SAECA

En los últimos años la compra de tierras ha adquirido mucha importancia, como destino o finalidad de esta línea, llegando a representar en la media de los últimos 10 años un 39% en operaciones y un 47% en importe, y en el ejercicio 2023 un 34% del total de las operaciones formalizadas y un 40% en importe.

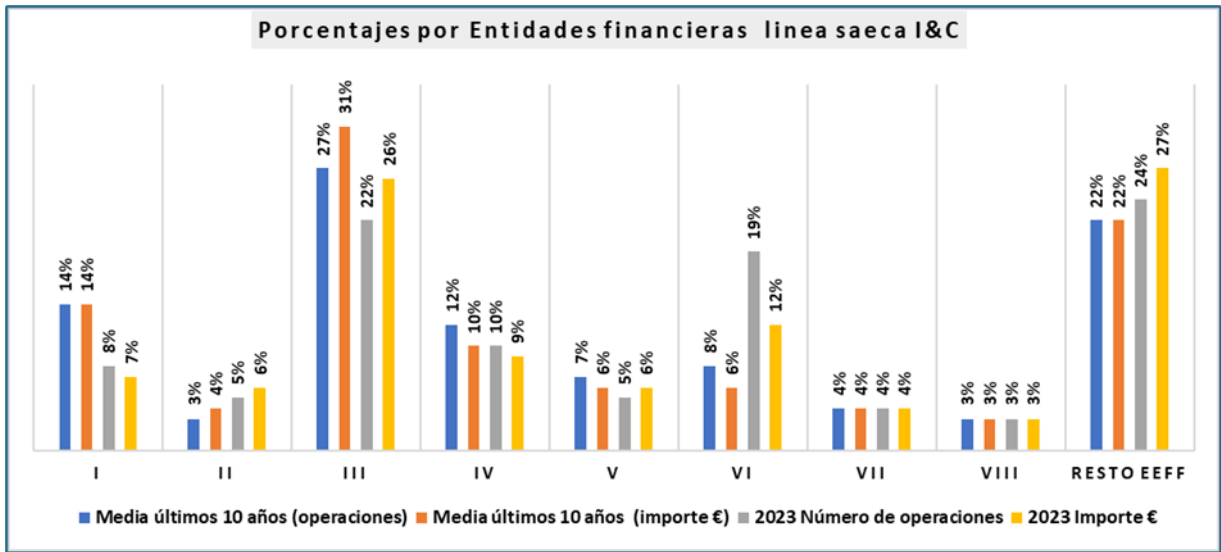
Gráfico nº 15: Destinos de las inversiones en la línea SAECA I&C



Fuente: SAECA

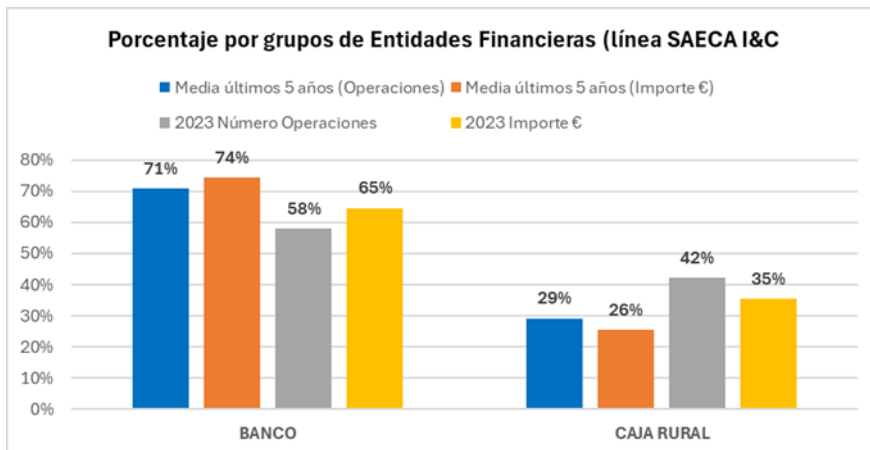
SAECA tiene convenio con 34 entidades financieras, en 2023 ha operado con todas ellas, destacando en la línea SAECA I&C, la entidad "III" (31%), con notoriedad, por importes en la media de los últimos 10 años. En 2023, por importes, destaca también la entidad "III" (26%). Predominan los Bancos frente a las Cajas Rurales.

Gráfico nº 16: Porcentajes por EEFF en la línea SAECA I&C



Fuente: SAECA

Gráfico 17: Porcentaje por grupos de Entidades Financieras línea Inversión y Circulante



Fuente: SAECA

3.2.- Líneas MAPA-SAECA

Las líneas del MAPA-SAECA de liquidez a medio plazo y desde 2022 también de maquinaria, están limitadas a un importe y plazo máximo 100.000€ a 15 años. Representan el 50% del total de operaciones y en importes el 53% de la media de los últimos 10 años y el 43% y 61% en 2023, respectivamente.

La operación media tiene un importe de 26.859 €, con un plazo medio de 5 años en la media de los últimos 10 años y aumenta a 49.617 €, con un plazo medio de 6 años

en 2023, esto manifiesta que se acude al plazo máximo para amortizar los créditos y se solicitan cantidades de importe medio. La razón es porque los requerimientos de SAECA se incrementan a partir de 25.000 € antes de 2021 y en 35.000 € desde 2021, para aprobar las operaciones. En 2022 se aumentaron los límites subvencionables hasta los 100.000 euros.

Por las características de los créditos, el tipo de explotación que acude a estas líneas es mediana o pequeña, ya que para una explotación grande es probable que las cantidades sean insuficientes.

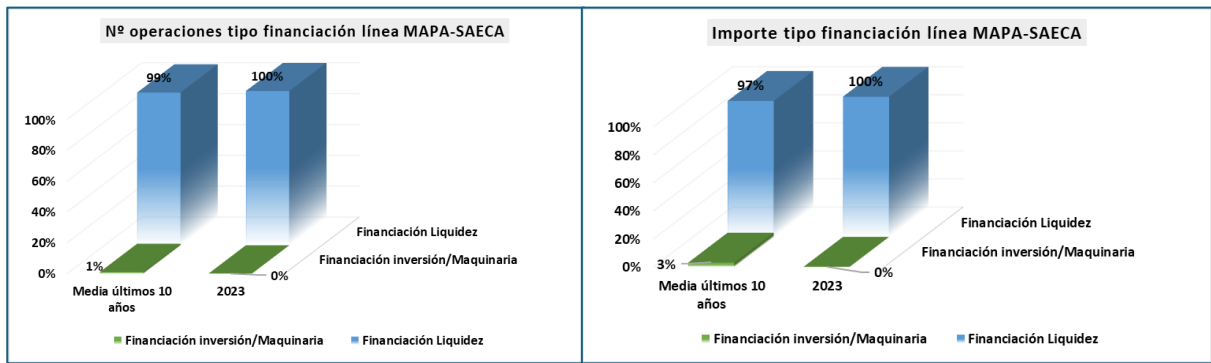
Gráfico nº 18: Importe medio y plazo en línea MAPA-SAECA

Fuente: SAECA



Las líneas MAPA-SAECA pueden ser genéricas (SEQUIA <2017 y 2022>, catástrofes naturales <DANA 2020, FILOMENA 2021> o sanitarias <COVID 2020>) o sectoriales (CITRICOS 2019), en función de la causa que las justifica. Pueden afectar a todo el territorio nacional o sólo a una parte del mismo. Este tipo de líneas van dirigidas exclusivamente a los agricultores y ganaderos, dejando fuera de su ámbito las industrias alimentarias para las cuales el objeto de la línea y las cantidades resultan inaplicables.

Gráfico nº 19: Tipo de financiación en la línea MAPA-SAECA

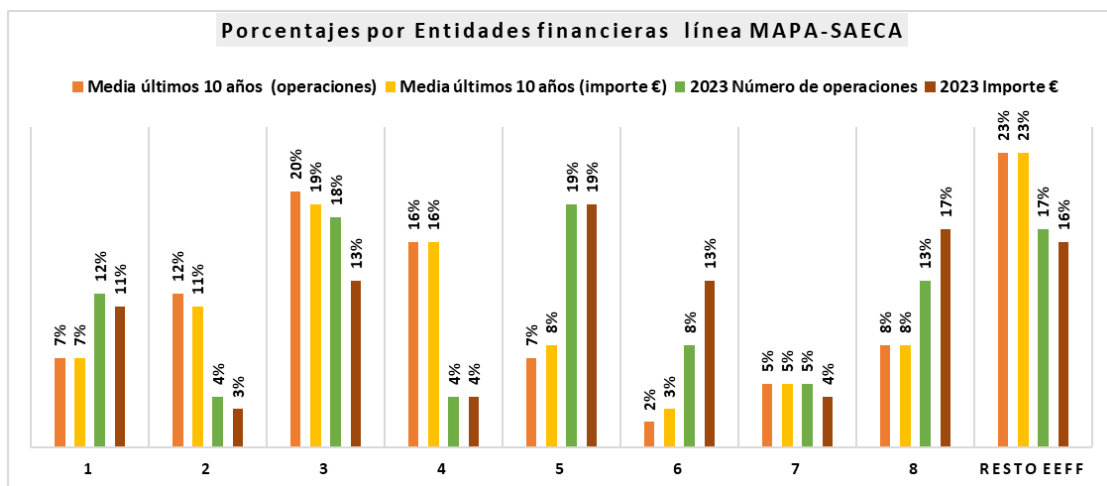


Fuente: SAECA

Puede decirse que las líneas del MAPA-SAECA responden a las necesidades puntuales de liquidez del sector (en el último ejercicio de 2023 un 61% de la actividad de SAECA por importe de las operaciones fue de la línea del MAPA-SAECA) mientras que la línea de SAECA I&C se centra fundamentalmente en la inversión. Lo normal es que el Ministerio apruebe una línea de liquidez todos los años, habitualmente ligada a algún tipo de fenómeno adverso.

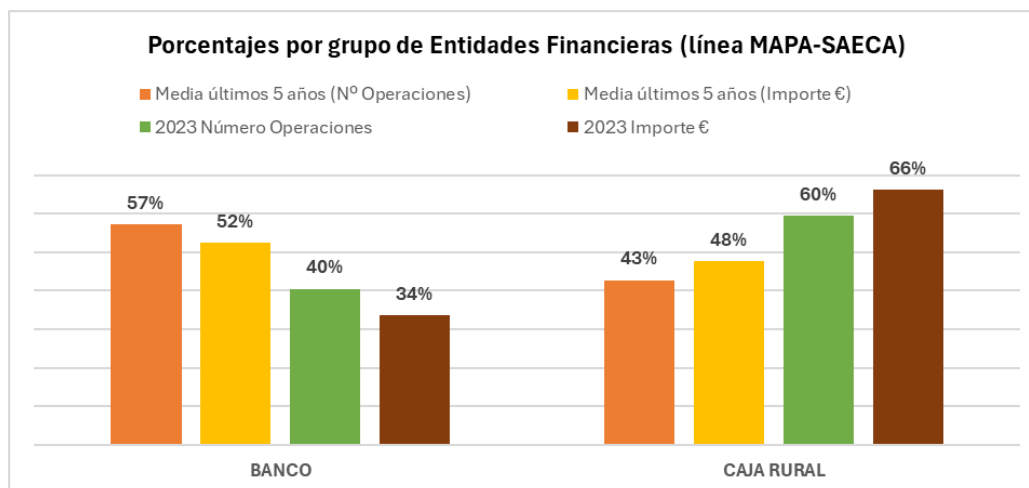
En la línea del MAPA-SAECA destacan, por importes en la media de los últimos 10 años, entidad “3” (19%), y entidad “4” (16%) y en 2023 destacan, por importes, entidad “5” (19%), y entidad “8” (17%). Predominan las Cajas Rurales frente a los Bancos.

Gráfico nº 20: Porcentajes por EEFF en la línea MAPA-SAECA



Fuente: SAECA

Gráfico nº 21: Porcentajes por grupo de EEFF en la línea MAPA-SAECA



Fuente: SAECA

3.3.- Tendencias y perspectivas del perfil de las operaciones de SAECA

Como resumen, a modo de conclusiones, se presentan por bloques las tendencias y perspectivas del importe y plazo medio, sectores, tipo de financiación de las operaciones, destino o finalidad de la inversión y de las entidades financieras.

- Importe medio y plazo medio

En la media de los últimos diez años hay un mayor importe medio de la línea SAECA I&C (74.413 €) respecto a la del MAPA-SAECA (26.859 €). También sucede con la media de los plazos de la línea SAECA I&C (10 años) respecto a la del MAPA-SAECA (5 años). Estas diferencias de plazos e importes se justifican o responden a las características de las líneas. En 2023 aumenta el importe medio de la línea SAECA I&C (121.510 €) y en la línea MAPA-SAECA (49.617 €), manteniéndose el plazo para la línea de I&C y ampliándose en 1 año para la línea MAPA-SAECA. La tendencia a futuro es que aumente el importe medio, tanto la línea de SAECA I&C como la del MAPA-SAECA, manteniéndose los plazos en la línea del MAPA-SAECA y aumentando ligeramente en la línea SAECA I&C.

- Sectores

En la línea de SAECA I&C destaca el sector agrícola en número de operaciones (77%) e importes (77%), seguida de la ganadería en número de operaciones (13%) e importes (14%) según el dato medio de los últimos 10 años. Es de destacar la escasa presencia de la industria agroalimentaria (2% / 2%) y casi nula del sector de pesca (1% / 1%). En 2023 una ligera disminución en la agricultura (77%/ 71%), manteniendo el dato estable en la ganadería con una 13% respecto al número de operaciones, respecto al importe el porcentaje es mayor en ganadería con un 17% respecto a la media de los últimos 10 años del 14%. Si esta tendencia sigue manteniéndose debería consolidarse el predominio de la agricultura y ganadería.

- Tipo de financiación de las operaciones

En la línea de SAECA I&C el tipo de financiación de las operaciones es predominante para inversiones en número de operaciones (90%) y en importe (95%). La financiación de circulante es baja tanto en número (10%) como en importe (5%). En la línea del MAPA-SAECA predomina la liquidez (99%) y sólo maquinaria (1%), en la media de los últimos diez años. En 2023, en la línea SAECA I&C, se aumenta el porcentaje de circulante, tanto en número de operaciones (25%) como en importe (15%) y en MAPA-SAECA, siendo las inversiones de maquinaria inexistentes en 2023. Para la línea de SAECA I&C, si se mantiene esta tendencia, es previsible que tanto el tipo de financiación de inversión como de circulante se mantenga en los niveles de 2023, mientras que en MAPA-SAECA continúe la liquidez.

- Destino o finalidad de la inversión

En la línea de SAECA I&C la adquisición de tierras es el destino o finalidad más importante de las inversiones tanto en número (38%) como de importe (47%), seguida Explotaciones Agrícolas (15% / 11%), Maquinaria (13% / 10%), de la construcción e instalaciones (9% / 12%), Explotaciones Ganaderas (9% / 9%) y

Regadíos (4% / 4%), en la media de los últimos 10 años. En 2023 desciende la adquisición de tierras (34% / 40%) y aumentan las explotaciones agrícolas (25%/17%), construcciones e instalaciones (9% / 13%) maquinaria (12% /7%), explotaciones ganaderas (10% / 12%) y disminuyen los regadíos (2% / 2%). Para la línea SAECA I&C, si se mantiene esta tendencia, se mantendrían como principales destinos de las inversiones, la compra de tierras (en 2023 un 45% por jóvenes), las construcciones en instalaciones y la maquinaria, emergiendo otras actividades en el medio rural.

- Entidades Financieras

En la línea SAECA I&C destaca la entidad “III” (31%), por importes en la media de los últimos 10 años. En 2023 destaca también la entidad “III” (26%), por importes. Predominan los Bancos frente a las Cajas Rurales.

En la línea del MAPA-SAECA destacan, por importes en la media de los últimos 10 años, entidad “3” (19%), y entidad “4” (16%) y en 2023 destacan, por importes, entidad “5” (19%), y entidad “8” (17%). Predominan las Cajas Rurales frente a los Bancos.

En la línea SAECA I&C, si se mantiene la tendencia, las entidades más activas con SAECA serían: entidad “III”, entidad “VI” y entidad “IV”, siendo significativa la pérdida de cuota de entidad III y entidad I y el aumento de cuota de entidad “VI”.

Respecto a la línea MAPA-SAECA si se mantiene la tendencia, las entidades más activas con SAECA serían: entidad “5”, entidad “8”, entidad “3” y entidad “6”, siendo significativo el aumento de cuota de entidad “5”, entidad “8” y entidad “6” y la pérdida de cuota de entidad “4” y entidad “2”.

4.- EVOLUCIÓN LÍNEA AVAL SAECA – AGROSEGUROS

Durante el ejercicio 2023, se ha facilitado el fraccionamiento de pago de la prima del seguro agrario a 3.392 agricultores y ganaderos, con un importe total de cuota avalada algo superior a los 20 millones de euros. Los frutales suponen un 43,3% del total, explotación de vacuno un 18,7% y retirada y destrucción de animales un 7,7%.

Tabla nº5. Número de pólizas, coste e importe avalado Agroseguros por año.

EJERCICIO	Nº POLIZAS SUSCEPTIBLES DE FRACCIONAR (*)	COSTE TOMADOR PÓLIZAS SUSCEPTIBLES FRACCIONAR €	Nº PÓLIZAS CON AVAL	IMPORTE REAL AVALADO €
2023	179.030,00	482.764.310,12	3.392	20.702.301,15
2022	179.728,00	453.514.884,90	3.109	19.019.893,61
2021	189.452,00	464.945.147,58	3.262	18.990.270,22
2020	190.887,00	461.421.637,28	3.106	19.018.175,65

Respecto al porcentaje del total de las primas de los seguros contratados susceptibles de fraccionar el pago supone un 5,5%. Considerando los destinos, por su importancia y uso, en agricultura destaca el apartado de frutales, con una cuota del 13,6%, el de hortalizas bajo cubierta un 12,5% y, en ganadería, explotación de vacuno, con un 12,1%. La media del importe de las operaciones está en 6.103 euros y el plazo medio en nueve meses.

ANEXO

ESTADÍSTICAS DE OPERACIONES DE SAECA

- Riesgo vivo a 31.12.23**

Riesgo vivo	Nº Operaciones	Importe €
Línea SAECA Inversión/ Circulante	7.417	273.047.697
Línea MAPA-SAECA	20.689	340.544.945
Línea Comunidades de Regantes	12	33.755.639
Línea Agroseguro	2.250	11.299.529
TOTAL	30.358	658.647.810
IFGC ¹	1.112	133.018.470,49

Fuente: SAECA

- Solicitudes año 2023**

LÍNEAS 2023	Nº Operaciones	Importe €
Línea SAECA Inversión/ Circulante	1.102	143.161.180
Línea Agroseguro	3.870	28.424.983
Línea MAPA-ICO-SAECA (Órdenes 12/05/2022 y 05/10/2022)	1.015	46.770.201
Línea MAPA-ICO-SAECA (Orden 27/04/2023)	4.935	271.328.226
Línea CCRR	2	3.000.000
TOTALES	10.924	492.684.590

¹ IFGC: El Instrumento financiero de gestión centralizada (IFGC) es un fondo, gestionado por SAECA como entidad colaboradora del MAPA, que asume el riesgo de las operaciones que se acogen al mismo. SAECA no asume riesgo en las operaciones del fondo y por lo tanto no impactan en su riesgo vivo.

Fuente: SAECA

- **Aprobadas año 2023**

LÍNEAS 2023	Nº Operaciones	Importe €
Línea SAECA Inversión/ Circulante	812	103.389.006
Línea Agroseguro	4.080	29.993.203
Línea MAPA-ICO-SAECA (Órdenes 12/05/2022 y 05/10/2022)	813	36.431.001
Línea MAPA-ICO-SAECA (Orden 27/04/2023)	3.734	198.496.394
Línea CCRR	2	3.000.000
TOTALES	9.441	371.309.604

Fuente: SAECA

- **Formalizadas año 2023**

LINEAS 2023	Nº Operaciones	Importe €
Línea SAECA Inversión/ Circulante	636	77.280.098
Línea Agroseguro	3.392	20.702.301
Línea MAPA-ICO-SAECA (Órdenes 12/05/2022 y 05/10/2022)	767	32.742.635
Línea MAPA-ICO-SAECA (Orden 27/04/2023)	2.340	121.457.687
Línea CCRR	-	-
TOTALES	7.135	252.182.721

Fuente: SAECA